

EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO TURISTICO
"Hagamos de GENOVA EL PUEBLITO PAISA DEL QUINDIO"
✓ Transformar y/o remodelar cada una de las fachadas en arquitectura colonial – Paisa, que nos permita tipificar a Génova como el "Pueblito Paisa del Quindío".
✓ Desarrollar incentivos tributarios y acompañar técnica y financieramente al inversionista que quiera desarrollar hotelería, alojamientos urbanos, rurales.
✓ Tipificar una comida.
✓ Tipificar una artesanía.
✓ Tipificar un dulce.
✓ Tipificar las fiestas con nuestras tradiciones culturales y ancestrales
✓ Instituir el día del orgullo Genovés
✓ Recuperar el patrimonio documental y fotográfico del municipio en una sala pública.
✓ Hacer la Glorieta de la Cultura Paisa en el sector de Leticia.
✓ Hacer el Parque del café en el Sector de Leticia donde se rinde homenaje al caficultor, al café, la peladora y la mula.
✓ Gestión para conseguir los recursos que permitan el montaje de la trilladora de café, para vender café procesado de Génova.
✓ Construir la casa del abuelo donde haremos una alegoría a la casa tradicional de la familia Paisa rescatando los emblemas del arriero.
✓ Organizar un club de jardinería que permita ornamentar con materas y jardín verde y floral las calles del pueblo.
✓ Organizar un sendero ecológico denominado el paseo de la Flor y de la Fruta, entre el puente del Dorado y el puente de Cumaral
✓ Institucionalizar rutas para cabalgatas turísticas ecológicas.
✓ Organizar la oficina de promoción turística, que se encargará de liderar el desarrollo Turístico del municipio.
✓ Construir la peatonal y ciclovía entre Leticia y Río Rojo.
✓ Desarrollar un plan de promoción, educación e incentivos turísticos, para que la ciudadanía y el comercio se involucren en este tema de desarrollo.
✓ Promover la asociación de emprendedores turísticos en el Municipio de Génova.
✓ Promover la construcción de un turismo con identidad local y regional.
✓ Consolidar a Génova como un nuevo destino turístico del departamento y del país, con identidad Quindiana.
✓ Promocionar el turismo rural como una actividad generadora de ingresos complementarios a los provenientes de la actividad agropecuaria.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO VIAL
✓ Recuperar la maquinaria y/o hacer reposición por nuevos equipos.
✓ Mantener en óptimas condiciones las vías rurales del municipio.
✓ Celebrar convenios con Comité de Cafeteros, Gobernación del Quindío y Gobierno Nacional para mantener los equipos y las vías rurales y ramales en buen estado.
✓ Desarrollo de los anillos viales: Génova - Cumarco, Bogotacito – El Dorado, La Esmeralda – San Juan, y El Recreo – El Cedral – Topacia Alta.
✓ Reparación de la red vial urbana.
✓ Pavimentación de tramo faltante del barrio la Isla.
✓ Pavimentación de tramo faltante de la carrera 13.
✓ Pavimentación de las vías internas del barrio cooperativo.
✓ Trabajar con el Alto Gobierno y la Comunidad el desarrollo del faltante de la vía Génova – Roncesvalles.
✓ Mejoramiento y mantenimiento de los puentes peatonales del sector rural.
✓ Organizar los anillos o glorietas viales de San Juan, Leticia y Río Rojo.

✓ Construir la peatonal y ciclovía entre Leticia y Río Rojo.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO JUVENIL, CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO
✓ Crear la oficina de la Juventud.
✓ Recuperar el 1er piso del palacio municipal como CLUB de entretenimiento juvenil.
✓ Desarrollar eventos culturales, deportivos y recreativos juveniles.
✓ Desarrollar proyectos productivos, en sectores de alimentos, forestales, florístico, avícola y turístico dirigidos a los jóvenes.
✓ Hacer encuentros juveniles municipales y regionales.
✓ Recuperar las olimpiadas del arte y la cultura.
✓ Promover el liderazgo juvenil, el emprendimiento, el espíritu empresarial y el desarrollo empresarial juvenil.
✓ Establecer campeonatos urbanos, rurales, intercolegiados, municipales en las diferentes disciplinas deportivas.
✓ Recuperar las escuelas de formación deportiva.
✓ Acompañar y fortalecer el desarrollo de eventos deportivos de riesgo como: montañismo, ciclo montañismo, canope, rafting, parapente, motocross, carrera de carros de balineras etc.
✓ Desarrollar campañas para la recuperación de los valores en la población juvenil y la niñez.
✓ Desarrollar campañas para prevenir y disminuir el consumo de alcohol, tabaco y alucinógenos.
✓ Desarrollar campañas de educación sexual para prevenir embarazos en adolescentes.
✓ Estructurar un sistema de subsidios, para facilitar el acceso de los jóvenes a la formación técnica, tecnológica y profesional.
✓ Estimular el acceso y permanencia al colegio de la niñez y los jóvenes.
✓ Estimular la participación de los jóvenes en la vida social, política, cultural, económica y garantizar el respeto a sus derechos.
✓ Fomentar agrupaciones juveniles, con propuestas en teatro, danzas, géneros musicales actuales.
✓ Adelantar campañas que promuevan la identidad del genovés, desde la niñez hasta los adultos mayores.
✓ Tipificar las fiestas con nuestras tradiciones culturales y ancestrales.
✓ Instituir el día del orgullo Genovés
✓ Recuperar el patrimonio documental y fotográfico del municipio en una sala pública.
✓ Desarrollar el programa del Plan Nacional de Lectura en la biblioteca donada para tal fin.
✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura deportiva y cultural, para garantizar su permanente utilización.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
✓ Articulación de los procesos de formación técnica y tecnológica que ofrece el SENA, CERES, y UNIQUINDIO a los P.E.I. de Génova
✓ Institucionalizar las escuelas de padres.
✓ Fortalecer la el programa de Escuela Nueva
✓ Desarrollar programas permanentes en lecto-escritura
✓ Fortalecer la institucionalización de una segunda lengua
✓ Apoyar los programas de integración educativa local y regional.
✓ Facilitar a las instituciones educativas, la difusión del desarrollo de los valores democráticos, éticos y ciudadanos.
✓ Fortalecer los programas de pasantías de técnicos, tecnólogos y profesionales en el municipio, en especial de estudiantes de Génova.
✓ Fortalecer la relación entre educación, empleo y cultura empresarial.
✓ Desarrollar metodologías y programas de prevención de consumo de droga y prostitución

juvenil.
✓ Dotar a los centros educativos de infraestructura informática y tecnología audiovisual.
✓ Crear mecanismos de estímulos a los jóvenes para que accedan a la formación técnica, tecnológica y profesional.
✓ Desarrollar programas que conduzcan a la obligatoriedad de la educación preescolar, básica primaria y media.
✓ Institucionalizar el deporte, la cultura, la recreación y el sano esparcimiento, como elementos vitales de la educación integral.
✓ Institucionalizar los juegos inter-escolares a nivel urbano y rural.
✓ Colaborar en la formulación de los P.E.I. bajo criterios de integración, integralidad, calidad, participación y desarrollo estratégico.
✓ Institucionalizar e instrumentalizar la relación entre la educación, el sector productivo y el sector gubernamental.
✓ Financiar entre Municipio, Departamento y comunidad el transporte escolar rural, la entrega de los kits escolares y los uniformes.
✓ Desarrollar un plan que permita la financiación con aportes nacionales y departamentales y otras entidades la recuperación física de los establecimientos educativos urbanos y rurales.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO FINANCIERO Y COMERCIAL DEL AGRO, DEL EMPLEO Y EL INGRESO
✓ Dedicar en mayor valor los recursos para el financiamiento de la producción agropecuaria en cultivos potenciales y promisorios que garanticen empleo remunerado y utilidades económicas para nuestros campesinos.
✓ Organizar la oficina de negocios agropecuarios, que garantice la comercialización a buen precio de la producción agropecuaria del municipio.
✓ Fortalecer las cadenas productivas del café, plátano, ganadería, porcicultura, piscicultura, caña, frutales y forestales.
✓ Promocionar el turismo rural como una actividad generadora de ingresos complementarios a los provenientes de la actividad agropecuaria.
✓ Fomentar la aplicación de las investigaciones para el desarrollo y la adaptación de biotecnología.
✓ Adaptar experiencias productivas regionales o nacionales exitosas.
✓ Impulsar los programas de producción orgánica.
✓ Incentivar la asociación productiva.
✓ Gestionar ante el gobierno nacional y departamental el apoyo a proyectos productivos basados en la generación de empleo e ingreso.
✓ Estimulo tributario a la generación de empleo, a la producción agropecuaria, forestal, ganadera, turística y a los comerciantes que promuevan la venta de los productos de Génova.
✓ Generar un vivero con especies de café, frutales, forestales y plantas medicinales.
✓ Acompañar armónica y complementariamente al Comité de Cafetero municipal y departamental en la atención integral a la familia cafetera y en el desarrollo de una caficultura renovada, tecnificada y certificada en su calidad.
✓ Gestión para conseguir los recursos que permitan el montaje de la trilladora de café, para vender café procesado de Génova.
✓ Fomentar la calidad en todos los procesos productivos como una característica de la región expresada en un sello de calidad propio.
✓ Orientar el modelo agrario hacia la seguridad y autonomía alimentaria local y regional, fomentando la producción de alimentos y productos promisorios.
✓ Estimular el uso de tecnologías limpias y su certificación ambiental.
✓ Propiciar la articulación de los sectores económicos complementarios: sector financiero, comercio, seguridad y transporte, etc.
✓ Desarrollar en convenio con el Comité de Cafeteros el programa joven rural empresarial.

EL CAMBIO QUE SÉ NESECITA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y FORESTAL
✓ Ejecutar proyectos ambientales en educación formal e informal sobre el conocimiento, el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales.
✓ Apoyar procesos de investigación en biodiversidad y producción agropecuaria y forestal limpia.
✓ Impulsar la construcción de propuestas de vida en relación con la naturaleza y sus beneficios.
✓ Motivar, formar y promover en la toma de decisiones en asuntos ambientales.
✓ Apoyar los planes de renovación, conservación, recuperación y protección de los corredores ambientales localizados en el municipio.
✓ Demarcar los topos de producción agrícola, ganadera, forestal y áreas de reserva.
✓ Valorar y aprovechar la biodiversidad en y para la prestación de servicios ambientales y agroturísticos.
✓ Consolidar procesos sustentables de producción agropecuaria y silvopastoril.
✓ Proponer planes de desarrollo agrícola, forestal y ganadero para la zona rural.
✓ Manejar adecuadamente los residuos sólidos y líquidos urbanos y rurales.
✓ Aplicar las normas de calidad en los procesos de producción.
✓ Promover procesos de saneamientos de cuencas y micro cuencas.
✓ Generar un vivero, de especies locales, de café, frutales, forestales y plantas medicinales.
✓ Promover la cultura de los pozos sépticos en zonas rurales.
✓ Apoyar propuestas de recuperación de los parques, zonas verdes y sitios de encuentro de los genoveses.
EL CAMBIO QUE SÉ NESECITA PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD
✓ Garantizar una nueva gerencia en el Hospital, que se interese por el bienestar y la salud del pueblo genovés y el fortalecimiento del Hospital.
✓ Exigir mayor capacidad de gestión a la nueva gerencia del Hospital
✓ Garantizar la contratación de médicos con experiencia, para devolverle la credibilidad al hospital y la confianza a los usuarios.
✓ Fortalecer los servicios que presta el hospital para que se brinde con amabilidad, seguridad y confianza.
✓ Fortalecer el desarrollo de otros servicios hospitalarios como de mediana y pequeña cirugía, servicio de imágenes diagnósticas y temporalmente consulta de medicina especializada, para mejorar los servicios a los usuarios del hospital.
✓ Desarrollar concertadamente las políticas públicas saludables basadas en una estrategia que se centre en la familia.
✓ Buscar la modernización y fortalecer los programas de desarrollo institucional en salud para la búsqueda de la calidad y de la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.
✓ Se genere un sistema de atención en consultas médicas priorizando en los niños, madres gestantes, tercera edad, discapacitados y campesinos.
✓ Descentralizar los servicios médicos, odontológicos y de promoción y prevención en salud en cada una de las veredas y barrios del municipio.
EL CAMBIO QUE SÉ NESECITA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ABUELOS y LOS POBLACION DISCAPACITADA
✓ Reorientar el manejo del Hogar del Anciano y de los grupos de la tercera edad, bajo criterios de atención prioritaria, especial y profesional por ser un grupo poblacional vulnerable.
✓ Crear un proyecto de atención social e integral a los adultos mayores y para personas discapacitadas.
✓ Establecer en la atención integral la ampliación de aspectos como cobertura en salud, atención alimentaria para adultos mayores y discapacitados desprotegidos.
✓ Establecer un programa recreativo, cultural permanente, para la población de la tercera edad y

discapacitada.
✓ Establecer un programa que inserte productivamente a los adultos mayores y discapacitados, como huerta alimentaria, elaboración de artesanías, confecciones, producción avícola, florística entre otros proyectos productivos.
✓ En lo posible se tratará de crear el centro social gerontológico y de discapacitados para el municipio.
✓ Se tratará de buscar convenios para financiar el manejo integral de los adultos mayores y discapacitados.
✓ Establecer intercambios, salidas y encuentros con grupos de adultos y discapacitados de otros municipios del departamento.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
✓ Desarrollar el proyecto "Génova el Pueblito Paisa del Quindío" que pretende remodelar en cuatro años las fachadas de las viviendas urbanas del municipio en arquitectura colonial.
✓ Desarrollar un plan de mejoramiento de vivienda urbano y rural a financiar con recursos de gobierno nacional, departamental, local y los del beneficiario, priorizando sobre hogares comunitarios, madres cabeza de hogar, viudas, hogares numerosos y población discapacitada y de la tercera edad.
✓ Desarrollar planes de vivienda de interés social urbano y rural para familias pobres de estrato socioeconómico 1 y 2, para entregar de manera prioritaria a madres cabeza de hogar, viudas, hogares numerosos y población discapacitada y de la tercera edad.
✓ Desarrollar bajo línea de crédito un plan de vivienda para población de estrato medio, para facilitar un hogar propio a este sector poblacional que está pagando un arriendo.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION DEL RIESGO
✓ Ejecutar acciones para prevenir y minimizar los riesgos naturales a los que están expuestos los genoveses.
✓ Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones sociales, de socorro y las comunidades ante la presencia de riesgo.
✓ Difundir los estudios de vulnerabilidad sísmica, volcánica y meteorológica, y sobre otros riesgos y amenazas que recaen sobre Génova.
✓ Realizar talleres y seminarios para preparar en prevención y atención del riesgo.
✓ Adquirir la dotación necesaria para atender los casos de emergencia, incendio y otros riesgos.
✓ Fortalecer la capacidad institucional, administrativa y financiera del cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.
✓ Facilitar y apoyar los procesos de pasantes y servicio social de estudiantes en las instituciones de socorro.
EL CAMBIO QUE SE NECESITA PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA
✓ Educar y capacitar a la comunidad en los principios y mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
✓ Fomentar la participación ciudadana con unas eficientes veedurías sobre los intereses públicos.
✓ Acercar los servicios de la administración al ciudadano, mediante el conocimiento de la gestión pública, con el programa, la administración en mi barrio y la administración en mi vereda.
✓ Profundizar la participación y el control social y ciudadano, sobre las empresas de servicios públicos de aseo, acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía, sobre la banca, el comercio y el control de pesas y medidas.
✓ Impulsar los medios masivos de comunicación social de radio, televisión, prensa e Internet.

✓ Fortalecer la presencia social productiva, y el desarrollo del gobierno con la participación activa, constructiva y permanente de las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales, ciudadanas y comunitarias.
✓ Fortalecer y contribuir la capacidad de respuesta de los Hogares Comunitarios y madres Famy, involucrando los beneficios del gobierno local, y los dados a la educación, cultura, deporte y recreación del municipio, para orientarlo a los niños que se forman en Hogares comunitarios.
EL CAMBIO QUE SÉ NESECITA PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y LA TRANSPARENCIA PUBLICA
✓ Realizar un proceso de renovación administrativa, eficiente de formulación, evaluación y retroalimentación de las políticas públicas.
✓ Descentralizar la acción de gobierno en términos de democratización, participación y eficiencia gerencial.
✓ Conformar una función pública con criterios modernos, que sean de calificación técnica y profesional y se evalúe por rendimientos, capacidades y méritos humanos.
✓ Rendir cuentas sobre la gestión de gobierno realizada en la solución de las necesidades reales del ciudadano.
✓ Recuperar la vocación del municipio como unidad político-administrativa, prestadora de servicios sociales a la comunidad.
✓ Incorporar las nuevas tendencias gerenciales a la administración pública, para fortalecer una cultura organizacional, el fácil acceso a la información sobre las actividades de gobierno y la participación ciudadana crítica.
✓ Promover políticas públicas que eliminen las prácticas de la politiquería y la corrupción estatal.
✓ Acercar los servicios de la administración al ciudadano, mediante el conocimiento de la gestión pública, con el programa la administración en mi barrio y la administración en mi vereda.
✓ Estimulo tributario a la generación de empleo, a la producción agropecuaria, forestal, ganadera, turística y a los comerciantes que promuevan la venta de los productos locales.
✓ Garantizar excelentes relaciones con la ciudadanía, las autoridades políticas, administrativas y financieras, adicionalmente con el Comité de cafeteros, el gobierno departamental y nacional, para lograr éxito en la gestión pública.
JHON DIDIER GRISALES
Alcalde 2008 - 2011